

13750 RESOLUCION de 3 de mayo de 1993, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los acuerdos de las Subcomisiones de Evaluación del Consejo de Universidades, por delegación de la Comisión Académica, en sesiones diversas, estimatorios de solicitudes de modificación de denominación de plazas de Profesores Universitarios.

Las Subcomisiones de Evaluación (Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias Experimentales y de la Salud, Enseñanzas Técnicas, Humanidades), del Consejo de Universidades, por delegación de la Comisión Académica, según acuerdo de 20 de septiembre de 1991, en uso de las facultades que le confiere la disposición adicional primera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en sesiones diversas y previa petición de los interesados con informe favorable del Departamento y de la Junta de Gobierno y previo examen de su solicitud razonada y de su currículum vitae, han acordado para los Profesores universitarios que se relacionan en el anexo a esta Resolución los cambios de denominación de su plaza conforme en el mismo se detalla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de mayo de 1993.—El Secretario general, Miguel Angel Quintanilla.

ANEXO

Nombre y apellidos: María del Pilar García Soidán. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Universidad: Vigo. Del área de: «Análisis Matemático». Al área de: «Estadística e Investigación Operativa».

Nombre y apellidos: Miguel Miranda Aranda. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Universidad: Zaragoza. Del área de: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Al área de: «Trabajo Social y Servicios Sociales».

Nombre y apellidos: Ferrán Araña Gil. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Universidad: Valencia. Del área de: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Al área de: «Arqueología».

Nombre y apellidos: Gabriel Basterra del Río. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Universidad: Pública de Navarra. Del área de: «Economía financiera y Contabilidad». Al área de: «Matemática Aplicada».

Nombre y apellidos: Juan R. de Miguel Velasco. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Universidad: Pública de Navarra. Del área de: «Economía financiera y Contabilidad». Al área de: «Matemática Aplicada».

Nombre y apellidos: Senén Barro Ameneiro. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Universidad: Santiago de Compostela. Del área de: «Electrónica». Al área de: «Ciencia de la Computación e Investigación Operativa».

Nombre y apellidos: José María Rivera Guzmán. Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria. Universidad: Complutense de Madrid. Del área de: «Enfermería». Al área de: «Medicina Preventiva y Salud Pública».

Nombre y apellidos: María del Rosario Piñeiro Peleteiro. Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria. Universidad: Oviedo. Del área de: «Geografía Física». Al área de: «Didáctica de las Ciencias Sociales».

Nombre y apellidos: Manuel A. Fariña González. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Universidad: La Laguna. Del área de: «Historia Moderna». Al área de: «Historia de América».

Nombre y apellidos: Josep A. Ferré i Vidal. Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria. Universidad: Rovira i Virgili. Del área de: «Ingeniería Química». Al área de: «Mecánica de Fluidos».

Nombre y apellidos: Francesc X. Grau Vidal. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Universidad: Rovira i Virgili. Del área de: «Ingeniería Química». Al área de: «Mecánica de Fluidos».

Nombre y apellidos: Carlos Fernández Pérez. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Universidad: Complutense de Madrid. Del área de: «Matemática Aplicada». Al área de: «Análisis Matemático».

Nombre y apellidos: M. Esperanza Jambriña Leal. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Universidad: Extremadura. Del área de: «Música». Al área de: «Didáctica de la Expresión Musical».

Nombre y apellidos: José Luis Moreno Hermosilla. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Universidad: Valladolid. Del área de: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Al área de: «Sociología».

Nombre y apellidos: Antonio Gutiérrez Resa. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Universidad: Zaragoza. Del área de: «Sociología». Al área de: «Trabajo Social y Servicios Sociales».

Nombre y apellidos: Angel Sanz Cintora. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Universidad: Zaragoza. Del área de: «Sociología». Al área de: «Trabajo Social y Servicios Sociales».

Nombre y apellidos: Fernando Gómez Herrera. Cuerpo: Catedráticos de Escuela Univesitaria. Universidad: Politécnica de Madrid. Del área de: «Ingeniería Química». Al área de: «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

13751 RESOLUCION de 3 de mayo de 1993, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios de Graduados sociales, estudio de la Facultad de Ciencias Jurídicas de esta Universidad.

Homologadas por el Consejo de Universidades, por acuerdo de la Subcomisión de Ciencias Sociales y Jurídicas de fecha 25 de marzo de 1993, la modificación propuesta del plan de estudios de Graduados sociales,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la misma, que queda configurada conforme se transcribe:

Queda suprimida del plan de estudios de Graduados sociales la prueba de revalida y de fin de carrera, desde su impartición en la Escuela de Graduados Sociales de Tarragona.

Tarragona, 3 de mayo de 1993.—El Presidente de la Comisión gestora, Joan Martí i Castell.

13752 RESOLUCION de 5 de mayo de 1993, de la Universidad de Valladolid, por la que se corrige la Resolución de 18 de enero de 1993, por la que se establece el plan de estudios de Diplomatura Maestro-Lengua Extranjera de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E. G. B. de Burgos.

Advertido error de la Resolución de 18 de enero de 1993 de la Universidad de Valladolid, por la que se establece el plan de estudios de Diplomatura Maestro-Lengua Extranjera de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E. G. B. de Burgos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 43 de 19 de febrero de 1993, se transcriben en la página siguiente las oportunas correcciones al texto.

Valladolid, 5 de mayo de 1993.—El Rector, Fernando Tejerina García.

Modificación página 5532 del «Boletín Oficial del Estado» número 43, del 19 de febrero de 1993

1. En la denominación de las materias obligatorias de Universidad:

Donde dice: «Inglés I», debe decir: «Primer Idioma I».

Donde dice: «Francés I», debe decir: «Segundo Idioma I».

Donde dice: «Inglés II», debe decir: «Primer Idioma II».

Donde dice: «Literatura (Inglés)», debe decir: «Literatura (Idioma extranjero)».

Donde dice: «Morfosintaxis y semántica inglesa III», debe decir: «Morfosintaxis y semántica (idioma extranjero) III».

2. En la vinculación a áreas de conocimiento de las materias obligatorias:

Donde dice: «Filología Inglesa», debe decir: «Filología Correspondiente».

Donde dice: «Filología Francesa», debe decir: «Filología Correspondiente».

Modificación página 5535 del «Boletín Oficial del Estado» número 43, del 19 de febrero de 1993

1. En la secuencia entre materias llaves:

Donde dice: «Inglés II», debe decir: «Primer Idioma II».

Donde dice: «Inglés I», debe decir: «Primer Idioma I».

Donde dice: «Francés II», debe decir: «Segundo Idioma II».

Donde dice: «Francés I», debe decir: «Segundo Idioma I».

Modificación página 5536 del «Boletín Oficial del Estado» número 43, del 19 de febrero de 1993

1. En el primer curso, en las materias obligatorias:

Donde dice: «Inglés I», debe decir: «Primer Idioma I».

Donde dice: «Filología Inglesa», debe decir: «Filología Correspondiente».

1. En el segundo curso, en las materias troncales:

Donde dice: «Morfosintaxis y Semántica Inglesa II», debe decir: «Morfosintaxis y Semántica II».

Donde dice: «Didáctica del Inglés», debe decir: «Didáctica del Idioma Extranjero I».

Donde dice: «Filología Inglesa», debe decir: «Filología correspondiente».

2. En el segundo curso, en las materias obligatorias:

Donde dice: «Francés I», debe decir: «Segundo Idioma I».

Donde dice: «Inglés II», debe decir: «Primer Idioma II».

Donde dice: «Filología Francesa» y «Filología Inglesa», debe decir: «Filología Correspondiente».

3. En el tercer curso, en las materias troncales:

Donde dice: «Didáctica del Inglés II», debe decir: «Didáctica del Idioma Extranjero II».

4. En el tercer curso, en las materias obligatorias:

Donde dice: «Literatura (Inglés)», debe decir: «Literatura (Idioma extranjero)».

Donde dice: «Morfología y Semántica Inglesa III», debe decir: «Morfología y Semántica III».

Donde dice: «Francés II», debe decir: «Segundo Idioma II».

Donde dice: «Filología Inglesa» y «Filología Inglesa», debe decir: «Filología correspondiente».